CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
01 SEP. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:27

Moción de Orden del Día N° 7683

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO**, integrantedel **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere laConstitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, cada 7 de setiembre, se celebra el Día de los Derechos Cívicos de la Mujer".

Que, en 1955 el presidente Manuel Odría promulgó la Ley Nº 12391 que busco el reconocimiento de sus derechos de las mujeres peruanas. para participar en el proceso político del país, solo a las mujeres que supieran leer y escribir, tuvieran más de 21 años o fueran mayores de 18 años,siempre que estuvieran casadas.

Que, en 1956 las mujeres peruanas acudieron a las urnas y fueron elegidas 6 diputadas y 1 senadora y representaron el 34% de los votos contabilizados.

Que, la promulgación de la Constitución Política de 1979, permitió que las mujeres tuvieran el derecho de votar sin ningún tipo de restricciones y que participen activamente en igualdad de condiciones en los diferentes procesos de la participación ciudadana.

Que, en la actualidad la presencia de las mujeres en el ámbito político aún es insuficiente en losdiferentes niveles de gobierno y que se necesita que su participación sea promovida creando lascondiciones necesarias para la obtención de este objetivo.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cálido saludo a cada una de las mujeres del Perú, al conmemorarse el 07 de setiembre del presente año, el "**Día de los Derechos Cívicos de la Mujer**", rememorando los logros alcanzados en el fortalecimiento de la participación política y ciudadana de las mujeresy su contribución en el desarrollo democrático de nuestra nación.

SEGUNDO: Trasladar la presente moción de saludo a todas las mujeres que en la actualidad participan valientemente en la vida política y ciudadana de nuestra nación, logrando con su ejemplo dejar un legado a las siguientes generaciones de mujeres de nuestro amado Perú.

Lima, 31 agosto de 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PSA. MILAGROS JÁUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe